



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jennifer Veronica Mera Diaz Cédula 1107527259 (Madre) de Jair Andres Mera Diaz Registro de nacimiento 1106523776, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 13 # 10-21 Barrio La Estación Jamundi para ser notificados del contenido del Auto 271 proferido el día 11/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761531643

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2019

Desfijar el: 26/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Nidia Cristina Rodriguez Garcia

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

